



# COMISION ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020  
TEL. Y FAX 201-2990 al 95 CON 6 LINEAS  
LADA SIN COSTO 01-800-201-1758  
E-mail: cedhch@prodigy.net.mx  
www.cedhchihuahua.org.mx www.dhnet.org.mx

**EXPEDIENTE No. ZBV 062/2017**

**OFICIO No.**

Chihuahua, Chih. 23 de febrero de 2017

**C. LIC. CARLOS M. JIMENEZ HOLGUIN  
FISCAL ESPECIALIZADO EN INVESTIGACIÓN  
Y PERSECUCIÓN DEL DELITO ZONA CENTRO  
P R E S E N T E.-**

Hago de su conocimiento que esta Comisión Estatal Derechohumanista ha radicado escrito de queja interpuesta por \_\_\_\_\_ bajo el expediente al rubro indicado, por hechos que considera violatorios a sus derechos humanos.-----

Anexo copia certificada del escrito de queja recibido en este organismo el día 21 de febrero del 2017.-----

Por lo que con fundamento en el artículo 9 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua y 214 del Código de Procedimientos Penales de este estado, hago de su conocimiento tales hechos a efecto de que se realicen las investigaciones que estime pertinentes.-----

De igual manera y con base en lo previsto por el artículo 7 de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Tortura en el Estado de Chihuahua, le solicito se provea lo necesario para efecto de que el mencionado imputado sea revisado por un perito médico legista a la brevedad posible a efecto de que se constate las huellas de violencia que presenta el mismo.-----

Asimismo le solicito que de estimarlo pertinente se realicen las gestiones tendientes a que en el caso planteado se aplique el Manual de Investigación y Documentación efectiva sobre Tortura, Castigos y Tratamientos Cruels Inhumanos y Degradantes, mejor conocido como el Protocolo de Estambul.-----

Por último le solicito que haga de conocimiento a esta comisión las acciones que se tengan a bien realizar con motivo de los hechos aquí expuestos.-----

Agradeciendo de antemano la atención que se sirva concederle a mi solicitud, quedo de usted como su segura servidora.-----

ATENTAMENTE

  
M.D.H. ZULY BARAJAS VALLEJO,  
VISITADORA GENERAL

COMISION  
ESTATAL  
DE LOS  
DERECHOS  
HUMANOS